

## POLITICA DE COMUNICACIÓN

La comunicación, tanto interna como externa, se entiende en nuestra empresa como un pilar imprescindible para conseguir los retos estratégicos de Sorigué.

El Departamento de Comunicación, que depende directamente de Presidencia, es el ejecutor de la política de comunicación y se creó para materializar, articular y potenciar este factor estratégico en toda la organización y a todos nuestros grupos de interés, de acuerdo a los principios éticos y valores de nuestra empresa:

**Legalidad:** Se respetarán las condiciones establecidas en la Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de publicidad, la Ley 3/1991 de 10 de enero, de Competencia Desleal, Ley 39/2002 de protección al consumidor mejorada por la Ley 44/2006 y demás normas de general aplicación a la actividad publicitaria.

**Claridad y Transparencia:** Toda comunicación de Sorigué será de fácil comprensión para los públicos a los que vaya dirigida, evitando dudas o confusiones. Toda información no confidencial que sea de interés para los diferentes grupos de interés será accesible por los canales más adecuados y eficaces, respetando en todo caso los principios de veracidad y de privacidad.

**Suficiencia:** Cada mensaje comprenderá la información necesaria sobre el producto o servicio ofertado, adaptada al soporte publicitario que se utilice.

**Objetividad:** Nuestros mensajes siempre responderán a criterios objetivos sin contener valoraciones subjetivas.

**Igualdad:** Tenemos presente el principio de igualdad recogiendo, tanto en el lenguaje como en el tono y en las imágenes, la paridad de sexos, de raza, nación, religión, edad, capacidad u orientación sexual.

**Respeto y ética:** Nuestros mensajes no contendrán expresiones verbales, gráficas o sonoras que ofendan los estándares que prevalezcan en el país y/o cultura donde se difundan. Aplicaremos la ética en nuestra publicidad.

**Privacidad:** Tenemos una política de privacidad, aviso legal y política de cookies accesible a los consumidores, basada en los principios establecidos en la legislación vigente en materia de protección de datos, que asegura que los consumidores entienden y pueden ejercitar sus derechos para no ser incluidos en directorios y/o exigir que sus datos no sean divulgados a terceros para propósitos comerciales, siendo siempre la base legitimadora para que Sorigué pueda tratar sus datos personales el consentimiento expreso.

Este sustento ético repercute en la confianza de todos nuestros grupos de interés, así como en nuestra forma de hacer y en los productos y servicios que ofertamos.

Siendo el Negocio Responsable uno de los pilares estratégicos de Sorigué, es uno de los objetivos prioritarios del departamento de comunicación contribuir a crear –cuando sea necesario- mantener y mejorar los canales de comunicación con nuestros grupos de interés.

Lleida, 2 de agosto de 2022



Ana Vallés  
Presidenta de Sorigué